La ABA advierte que gravar más a los ahorros tendría consecuencias a nivel monetario, cambiario y macroeconómico

*El gremio bancario expuso sus consideraciones sobre el proyecto de Modernización Fiscal durante las vistas públicas realizadas este jueves por la Cámara de Diputados.*

**Santo Domingo, Rep. Dom. -** La Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA) advirtió que incrementar los gravámenes al ahorro, tal como estipula el proyecto de Modernización Fiscal, incentiva la informalidad y el uso del efectivo, afecta el flujo de capitales y penaliza la inversión que genere riqueza, empleos de calidad y equidad social en el país.

El gremio bancario resumió sus consideraciones sobre el proyecto de Modernización Fiscal durante las vistas públicas realizadas este jueves por la Cámara de Diputados, donde fue representado por Julio Lozano, director de Estudios Económicos de la entidad.

Durante su comparecencia en el Congreso, Lozano expuso que el ahorro no debería ser gravado, sino fomentado por lo que, el escenario ideal sería eliminar el artículo 306 Bis del Código Tributario y, si esto no es posible, lo prudente es descartar el artículo 11 del nuevo proyecto de reforma fiscal, “con el que se castiga de manera severa la base de ahorro con la que actualmente cuenta la República Dominicana”.

“Abogamos por el crecimiento del ahorro, el crecimiento del crédito, de una mayor digitalización de los servicios financieros y entendemos que este proyecto no va en ese sentido”, aseguró.

En un documento de prensa, la ABA amplió sus consideraciones e indicó que el sistema financiero es el catalizador que transforma el ahorro en consumo e inversión de los hogares y los sectores productivos.

“Contrario a que se elimine el impuesto al ahorro, se pretende modificar el esquema actual de retención del 10% como pago definitivo y se propone que sea un pago a cuenta, integrándose al Impuesto Sobre la Renta, a la tasa marginal máxima del 27% a las personas físicas”, cuestionó el gremio.

Expuso que, si el proyecto es aprobado en esta forma se promovería el ahorro informal, fuera de las instituciones financieras reguladas, o que parte de esos recursos se trasladen fuera del país, lo que tendría consecuencias sobre la estabilidad del peso dominicano, la estabilidad macroeconómica y el desarrollo económico del país.

“Si queremos mayor bancarización e inclusión financiera, el discurso debería focalizarse en incentivar la cultura del ahorro y facilitar la fiscalidad con los pagos digitales”, sostuvo la asociación bancaria.

Durante su intervención en el Congreso, Lozano puso como ejemplo que los depósitos sobre el PIB en América Latina anda por el 50% y, en nuestro país, anda alrededor del 27% por ciento del PIB. Es casi la mitad de pequeño en relación a otros países de la región. “Con este impuesto, el ahorro se hace más pequeño y, al haber menos fondos disponibles, las tasas de interés seguirán creciendo”, precisó.

La ABA expresó que los sistemas financieros en todo el mundo juegan un papel fundamental para lograr el desarrollo económico de las naciones. Inicó que hay una relación directa entre el acceso de los dominicanos a los servicios financieros, porque está comprobado que un mayor acceso a los servicios financieros está relacionado con un menor nivel de pobreza en todos los países del mundo.

Por tales motivos, la ABA reiteró que su postura en defensa de los ahorrantes, la promoción de la bancarización y la digitalización de los servicios como motores para la inclusión y el desarrollo nacional.

Finalmente, el gremio bancario informó que enviará al Congreso una matriz contentiva de observaciones en los artículos que impactan directa o indirectamente a los usuarios financieros y a figuras claves que están siendo afectadas, como el fideicomiso y las administradoras de fondos de inversión del mercado de valores.

**Dirección de Comunicación y Marketing**

17 de octubre de 2024